

Pima Community Access Program Requisitos de Documentación

En efecto 07/01/2006

Llame a su centro médico de la comunidad para saber las exigencias de documentación.

Prueba de Residencia

Si usted está rentando o comprando su casa:

Favor de presentar recibo corriente (durante los últimos 45 días) de renta, hipoteca, arrendamiento, o recibo de costo de gas, agua, o electricidad que revela su nombre y su dirección corriente.

Si no puede presentar uno de los documentos ya mencionados, favor de presentar uno de los siguientes documentos y una declaración notariada donde usted atesta de su dirección corriente:

- Licencia de manejar de Arizona con su dirección corriente o identificación de Arizona con su dirección corriente.
- Una pieza de correo no enviada de un pariente suyo con la estampilla cancelada dirigida a usted a su dirección corriente.
- Copia corriente (últimos 45 días) de otro costo que revela su nombre y su dirección corriente. Por ejemplo, costo de carta de crédito.
- Copia de matriculación de escuela con su dirección corriente.

Si usted vive en la casa de otra persona

Favor de presentar costo de una empresa de servicio público (últimos 45 días) enviada a la persona cabezera de su hogar y una notariada declaración de él o de ella donde atesta que usted vive en su hogar corriente y uno de los siguientes documentos:

- Licencia de manejar de Arizona con su dirección corriente o identificación de Arizona con su dirección corriente.
- Una pieza de correo no enviada de un pariente suyo con la estampilla cancelada dirigida a usted a su dirección corriente.
- Copia corriente (últimos 45 días) de otro costo que revela su nombre y su dirección corriente. Por ejemplo: costo de carta de crédito o costo de teléfono celular.
- Copia de matriculación corriente de escuela con su dirección corriente.

Comprobante de Ingresos

Si usted o otro miembro de su hogar está trabajando

Favor de presentar talones de cheques más recientes de un mes que representan los ingresos de todos los trabajadores que viven en su hogar.

Si usted o otro miembro de su hogar trabaja para si mismo

El más reciente Income Tax Return (Reporte de Ingresos e Impuestos). Si usted está recientemente trabajando para si mismo, y si todavía no ha archivado su Income Tax Return (Reporte de Ingresos e Impuestos), favor de presentar un registro de ganancia y pérdida cubriendo el periodo de empleo de si mismo con la firma suya y la de un notario público.

Si usted o otro miembro de su hogar recibe su sueldo con dinero en efectivo o si todavía no ha recibido su primer pago

Favor de presentar una carta notariada del empleador verificando la fecha que empezó a trabajar y la cantidad de su sueldo.

Si usted o otro miembro de su hogar está desempleado

Si está recibiendo beneficios de desempleo, favor de presentar una declaración de la cantidad de los beneficios de la oficina DES. Si no está recibiendo beneficios de desempleo, favor de presentar una declaración con su firma declarando que no está recibiendo beneficios de desempleo y la razón por lo cual.

Si usted o otro miembro de su hogar recibe otros ingresos

Comprobante de ingreso como carta de galardón del Seguro Social (Social Security Award Letter), comprobante de pensión o beneficios de retiro o jubilación.